

QUEJA EN LA CEDHJ CONTRA ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TLAQUEPAQUE POR PRESUNTO ABUSO DE AUTORIDAD Y LESIONES EN UNA “REVISIÓN DE RUTINA”

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) investigará la queja recibida en favor del regidor de Tlaquepaque Key Tzwa Razón Viramontes, de José Melquíades Gómez García y de Óscar Vázquez Llamas, en contra de cinco elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Tlaquepaque por presunto abuso de autoridad y lesiones.

Key Tzwa Razón relató al personal de guardia de este organismo que el pasado 1 de julio, a eso de las 13:00 horas, se encontraban sobre los durmientes de la vía del tren que va a la ciudad de Manzanillo (cruce de la avenida Colima con la calle Río Mezquitic)) revisando obras inconclusas y necesidades de servicios públicos como alumbrado, vialidades y seguridad pública. Al lugar llegaron elementos de Seguridad Pública de Tlaquepaque para cuestionar sobre un Jetta negro que estaba estacionado a 30 metros del sitio donde estaban. Al identificarse el regidor como su propietario, los elementos iniciaron una “revisión de rutina”.

El regidor afirma que un policía lo tomó del brazo, se lo dobló con excesiva fuerza hacia la espalda con la advertencia de que no opusiera resistencia porque estaban cumpliendo con su trabajo; uno de sus acompañantes, José Melquíades, les informó a los policías que él era regidor y la respuesta fueron palabras altisonantes.

Los quejosos manifestaron que las revisiones que les hicieron fueron de manera vulgar y violenta. Cuando los iban a subir a la patrulla, se detuvieron cuando el señor Roberto Razón, padre del regidor, llegó al lugar de los hechos, a quien reconocieron los servidores públicos porque fue regidor y candidato a diputado federal.

Destaca Key Tzwua que en el momento en que los tenían contra la patrulla un elemento lo amenazó: “si perdemos la chamba, luego nos vemos, acuérdate que tienes familia”.

Narran en la queja que a José Melquíades los policías lo aventaron de la vía del tren, de una altura aproximada de 1.50 metros, lo que le provocó la fractura de un dedo. Además, se lastimó una pierna.